

PROCESO CAS N° 23-2019-DRELM
RESULTADOS FINALES

CAS N°	ÁREA	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN	PUNTAJE ENTREVISTA	* BONIFICACIÓN 10% ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL	** BONIFICACIÓN 15% PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
23	OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICA PRODUCTIVA	DIRECTOR DE ELENCO DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA ORQUESTANDO	VIZCARRA CARRASCO GABRIEL ANDRES	42420278	30	17	46.25	-	93.25	-	GANADOR
23	OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICA PRODUCTIVA	DIRECTOR DE ELENCO DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA ORQUESTANDO	ARAUJO BORJAS CESAR ANTONIO	40778410	30	16	46.75	-	92.75	-	GANADOR
23	OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICA PRODUCTIVA	DIRECTOR DE ELENCO DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA ORQUESTANDO	SOTO HUAYAPA JORGE LUIS	72656514	30	15	46.25	-	91.25	-	GANADOR
23	OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICA PRODUCTIVA	DIRECTOR DE ELENCO DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA ORQUESTANDO	ORTEGA SANCHES CARLOS EMMANUEL	73113947	30	15	32.50	-	77.5	-	NO CALIFICA
23	OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICA PRODUCTIVA	DIRECTOR DE ELENCO DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA ORQUESTANDO	RICAPA BENITES ALEXANDER HERNAN	45358227	30	14	32.50	-	76.5	-	NO CALIFICA
23	OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICA PRODUCTIVA	DIRECTOR DE ELENCO DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA ORQUESTANDO	MARTEL ANDRADE ELMER ALEXIS	47188546	30	19	NSP	-	49	-	

CAS Nº	ÁREA	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN	PUNTAJE ENTREVISTA	* BONIFICACIÓN 10% ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL	** BONIFICACIÓN 15% PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
23	OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICA PRODUCTIVA	DIRECTOR DE ELENCO DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA ORQUESTANDO	MERCADO VASQUEZ ARTURO ARMANDO	25796238	30	18	NSP	-	48	-	

* Bonificación de Ley del Servicio Militar - LEY Nº 29248

** Bonificación de Ley General de la Persona con Discapacidad Nº 29973.

PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO PARA LA ENTREVISTA: 35

PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCESO: 80

EL POSTULANTE DECLARADO GANADOR DEBERÁ APERSONARSE A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN -UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, SITO EN JR. JULIAN ARCE Nº 412 - URB. SANTA CATALINA - LA VICTORIA, DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS SIGUIENTES A ESTA PUBLICACION, PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A EFECTOS DE FORMALIZAR SU INCORPORACION A LA ENTIDAD.

EL GANADOR DEBERÁ PRESENTARSE INDEFECTIBLEMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA LA SUCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

- 1 ANTECEDENTES POLICIALES
- 2 ANTECEDENTES PENALES
- 3 CERTIFICADO MÉDICO (EMITIDO POR UN CENTRO DE SALUD DEL MINSA)
- 4 FICHA RUC
- 5 SUSPENSIÓN DE RETENCION DE IMPUESTO DE 4TA CATEGORIA
- 6 DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE SU CURRICULUM VITAE ORIGINALES Y COPIAS (OBJETO DE LA CONVOCATORIA).
- 7 NUMERO DE CUENTA SUELDO DEL BBVA CONTINENTAL Y/O BANCO DE LA NACION
- 8 UNA FOTOGRAFIA TAMAÑO PASAPORTE
- 9 DOS COPIAS DE SU DNI
- 10 Copia de su carta de renuncia o licencia sin goce, en la que haya solicitado al área de recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF.

Nota: Los dos primeros documentos, se puede gestionar en MAC (Mejor Atención al Ciudadano), ubicado en Mall Aventura Plaza (Callao) o Plaza Lima Norte (Independencia) o MAC Ventanilla, cuya atención es de lunes a domingo o Banco de la Nación o Comisarias aledañas a su distrito

Lima, 17 de Abril del 2019
COMITÉ DE EVALUACIÓN